



BOLETIN



DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N. 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE-Francla

CON EL SACRIFICIO PROPIO

Hemos afirmado y demostrado que los postulados que informan a la Unión General de Trabajadores siguen vivos en el pensamiento y en la conciencia de los trabajadores españoles. Hemos afirmado y demostrado a su vez, que entre los hombres que en el interior de España mantienen vivas la acción orgánica de la U.G.T. y cuantas en el exilio defendemos idéntica causa, exist euna inquebrantable identificación de pensamientos comunes y una penetración absoluta en la forma y método de interpretar y desarrollar nuestras acciones contra el totalitarismo falangista de Franco.

Esa fidelidad a las ideas que dieron vida a nuestro movimiento sindical libre, de la mano con la defensa encarnizada de las libertades naturales de los hombres, han valido a nuestra Unión General ramalazos de continuadas violencias ejecutadas por el falangismo que han segado millares de vidas humanas, manteniendo privados de libertad a millares y millares de españoles amigos y compañeros nuestros.

El falangismo que al igual que todos los regimenes totalitarios no puede sostenerse en la usurpación del poder si no es manteniendo en tensión sus métodos represivos y de violencia, vuelve nuevamente a desgarrar las filas clásticas de la U.G.T. deteniendo a un número muy considerable de amigos muy queridos y clavando en la cruz del martirologio a la figu-

ra sangrante de nuestro inolvidable TOMAS CENTENO.

Este compañero, queridísimo, entró sano y fuerte en los calabozos de la Dirección General de Seguridad. Estamos plenamente convencidos de que no se ha suicidado. Su cuerpo apareció inerte en los calabozos. Otras manos ajenas a las suyas han segado la vida heroica de nuestro compañero.

Con el propio sacrificio seguimos contribuyendo a la acción constructiva que puede posibilitar la liberación de España y de nuestra clase social.

A quienes al margen de nuestra disciplina claman a diario sobre la necesidad imperiosa de crear el instrumento de trabajo que una el interior con el exilio, les ofrecemos, con la serena convicción que nos dá el cumplimiento del deber, las pruebas de que por nuestra parte tenemos establecido ese engarce de pensamientos y de acción desde el instante mismo en que orgánicamente nos constituimos en el exilio como Unión General de Trabajadores.

Cuantos abogan por una acción continuada en el interior de España, que ponga de manifiesto la repulsa colectiva de la nación española contra el dictador falangista, tienen con el ejemplo de nuestra acción continuada, la prueba de que, con sacrificios, pueden alcanzarse tales

finalidades ambicionadas. Ahora bien, para lograrlas, aún en su mínima expresión, hacen falta algo mas que palabras pronunciadas en los actos públicos. Precisamente lo contrario es, lo más indicado en los momentos cruciales que estamos viviendo.

La U.G.T. tiene definida por sus Congresos una posición política que le permite, sin excluir ninguna posibilidad de acción que se la depare para combatir al falangismo, aprovechar todas las contingencias de la vida nacional e internacional para seguir martilleando en la conciencia universal y recordarle las obligaciones solidarias que tienen contraídas con la democracia española.

Los compañeros del interior que acaban de ser detenidos unos y muertos otros, han caído en función de servicio ordenada por toda la organización. A la organización le corresponde mostrar su colectiva gratitud. Unos compañeros están en las cárceles, otros, fundido su cuerpo con la madre tierra. CENTENO ha dejado al morir por la acción de manos mercenarias, una mujer enferma y un hijo, sin otro amparo que el que seamos capaces de ofrecer libre y presuradamente los hombres que integramos a la U.G.T.

Los amigos queridos que en las cárceles sufren las violencias del falangismo, no tienen sus familias tampoco otras ayudas que las nuestras. Vamos a ver si somos capaces de responder a la llamada angustiosa del interior con nuestra ilimitada solidaridad. Antes de ir a solidaridad ajena, mostremos públicamente la gradación consciente de la nuestra.

Solidaridad que tiene hoy —no lo olvide nadie— más aún que ayer, una nota más aguda y más profunda, expresada por la obligación ineludible de mantener cada día mas fuerte y mas disciplinadamente unida a la gran familia de la Unión General de Trabajadores de España

Para que nadie ignore la forma infamante y criminal, con la que la Dirección General de Seguridad pretende justificar el asesinato de Tomás Centeno, y los martirios a otros trabajadores, y hombres honrados, reproducimos la fotocopia de dicha nota, publicada en el órgano falangista « Arriba ».

ARRIBA.— Sabado 25 de febrero de 1935

Una banda de forajidos, estafadores y falsificadores, detenida

Uno de los más destacados elementos se ha suicidado en el calabozo

Por la Brigada Política Social de la Dirección General de Seguridad han sido recientemente detenidos varios individuos que integraban una banda de forajidos, estafadores y falsificadores, en poder de los cuales se han encontrado multitud de pruebas de sus andanzas delictivas del orden social. Figuraba entre ellos Rafael González Gil, que ostentaba el cargo de secretario de la organización, de la que era presidente Tomás Centeno Sierra, asimismo detenido, y administrador y depositario de las importantes sumas que para sus actuaciones recibían del extranjero. Sus actividades elandestinas, como la demostración de la multitud de sellos e impresos falsificados de distintas dependencias y organismos oficiales que han sido encontrados en su poder, las cubrían ambos con la apariencia de un negocio en común de conservación y fabricación de mármol artificial. Centeno hallábase asimismo en descubierto de gran parte de las sumas recibidas, y sobre esta inversión no pudo presentar justificación alguna. Pese a todo lo cual en las distintas declaraciones prestadas por el mismo se había mostrado despreocupado por las graves acusaciones que sobre él pesaban. Centeno puso fin a su vida en el propio calabozo en que se encontraba con el borde de uno de los flejes de acero del semier de la cama que ocupaba, según certificación facultativa del médico de guardia, la correspondiente inspección ocular.

Mil mineros nipones aislados en una montaña

SOLDADOS AMERICANOS TRATAN DE SALVARLOS

TOKIO. — Un destacamento de soldados norteamericanos lucha denodadamente contra la nieve y el hielo en un esforzado intento para rescatar a un millar de mineros japoneses que han quedado aislados en una montaña situada al norte de Houshu (Hondo). Los mineros quedaron aislados al romperse uno de los cables del funicular en el que efectuaban viaje a la mina. Los trabajadores nipones llevan veinticuatro horas aislados del mundo y sufriendo los rigores del frío y la nieve. (Efe.)

Proceso cinco

Su resp

BARCELONA. — La Sección de Instrucción ha dictado sentencia en el proceso de terrorismo que se celebra en la Universidad de Barcelona. El juez de instrucción cinco anuló la condena de cinco años de prisión que se le impuso a uno de los acusados por rebaja de la cantidad de dinero sustraído. El Juzgado de Instrucción número cinco y detenido provisionalmente, sabiendo provisionalmente.

LA SOLIDARIDAD DE NUESTRA INTERNACIONAL

Inmediatamente que la Comisión Ejecutiva tuvo las primeras noticias de la nueva ola represiva desencadenada contra nuestros compañeros del interior, dió conocimiento a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Nuestra Internacional se hizo inmediato eco de nuestros deseos con los cuales se solidarizó en absoluto, publicando con fecha 4 de marzo la siguiente nota:

Hasta el Secretariado General de la C.I.O.S.L., en Bruselas, ha llegado una primera información sobre una nueva ola de represión en la España franquista. Se trata ahora de perseguir a sindicalistas libres, antiguos afiliados a la Unión General de Trabajadores de España. Aunque esta organización esté hoy legalmente prohibida en la España de Franco, nosotros consideramos a sus antiguos afiliados como miembros de nuestra gran familia internacional. Subrayamos el hecho de que, poco después de la admisión de Franco en la U.N.E.S.C.O. y cuando el dictador español se dispone a suplicar su admisión en la Organización de Naciones Unidas (tras haber suplicado a ciertos gobiernos latinoamericanos que le pidan públicamente la realización de tal gesto), su gobierno persigue e incluso, según parece, asesina, a trabajadores pacíficos que en modo alguno han participado en actos de violencia, sino que se limitan a expresar su oposición a un régimen de dictadura y de fuerza. Tal es el caso de TOMAS CENTENO, militante de la U.G.T. que, según las primeras informaciones, ha muerto en un calabozo de la Dirección General de Seguridad, en Madrid, a consecuencia de los malos tratos de que le hizo objeto la policía.

En Barcelona, en Madrid y en otras ciudades importantes de España, la policía procede a numerosas detenciones de trabajadores de ciudadanos cuyo "delito" consiste en haber sido honestos militantes del movimiento sindical libre.

La C.I.O.S.L. protesta enérgicamente contra esos procedimientos de la dictadura franquista, renueva su oposición resuelta y decidida a semejante sistema de gobierno y pondrá en juego toda su influencia para impedir la admisión definitiva de la España de Franco en la Comunidad de pueblos libres.

La C.I.O.S.L. se dispone a abrir una información seria y objetiva sobre la muerte de TOMAS CENTENO y sobre la nueva ola de represión en España.

Bajo la presidencia de Vincent Tewson, Presidente de la C.I.O.S.L., ha tenido lugar en Bruselas del 9 al 11 de marzo una reunión del Subcomité para estudiar una serie de cuestiones que interesan directamente al movimiento sindical. Entre ellas ocupa lugar principal, la preparación y el orden del día del Tercer Congreso Mundial de la C.I.O.S.L. convocado en Estocolmo del 4 al 11 de julio de 1953. Además de los extremos relativos a la organización, a las finanzas y a otros puntos de régimen interior, incluye el orden del día la cuestión del papel que el movimiento sindical debe tener en el mundo moderno. Dentro de ella, hay que distinguir los siguientes aspectos:

1) Derechos del hombre, derechos sindicales, luchas contra las dictaduras;

2) contribución de las organizaciones sindicales a la obra de la paz mundial y de la emancipación de los países dependientes, incluyendo la situación existente detrás del telón de acero y la lucha contra el imperialismo soviético, y

3) acción económica y social en relación con el derecho al trabajo, el desenvolvimiento de los países económicamente menos desarrollados, la organización racional de la economía en

el período del rearme, los problemas internacionales de la migración y la integración de las actividades sindicales.

Otra cuestión que el Congreso examinará especialmente es el actual funcionamiento de la Organización Internacional del Trabajo, teniendo en cuenta la actitud de ciertos representantes del grupo patronal a la que la Confederación dedica especial atención. Como resultado de un debate sobre el problema de las migraciones se adaptó también otra resolución relativa a la situación particular que se ha creado con el desplazamiento de millares de refugiados procedentes del otro lado del telón de acero especialmente en el sector occidental de Berlín.

Se tomó nota del constante crecimiento del Fondo de la C.I.O.S.L. para asistencia a las organizaciones sindicales que necesitan ayuda, así como de los subsidios que han sido recientemente concedidos por el Comité encargado de administrarlo. Se examinaron informes extendidos por las misiones que han sido enviadas recientemente a Túnez, a Egipto, a Chipre y a América Latina. Respecto a Túnez, adoptó el Subcomité una resolución expresando su profundo disgusto ante la supresión de las libertades sindicales en aquel país y ante la incapacidad de las autoridades francesas para hacer justicia con motivo del asesinato de Farhat Hached en diciembre último. Se designó una delegación para que entregue esta protesta al gobierno francés. Se tomó nota con satisfacción de los proyectos de desenvolvimiento de las organizaciones sindicales y de la próxima constitución de una central nacional en Egipto. El Subcomité adoptó una breve resolución manifestando su satisfacción por el reciente acuerdo anglo-egipcio sobre el Sudán. Los informes recogidos en América Latina ponen de manifiesto la intensa presión a que están sometidas las organizaciones sindicales por parte de las fuerzas totalitarias, tanto comunistas como peronistas. Se consideró, sin embargo, que no había motivos de pesimismo y, en relación con el Brasil, donde la C.I.O.S.L. va a abrir desde el primero de abril una Oficina en Río de Janeiro, se pudo comprobar que las posibilidades de expansión son considerables. El Subcomité adoptó también una declaración definiendo los objetivos de la C.I.O.S.L. en relación con la ayuda internacional a los países económicamente menos desarrollados.

En Europa, se dedicó una atención particular a la situación sindical en Italia y en Francia. El acuerdo realizado recientemente entre las dos centrales C.I.S.L. y U.I.L., afiliadas a la C.I.O.S.L., abre perspectivas muy favorables. Se puede adelantar ya que uno de los primeros resultados de este acuerdo será la organización de cursos comunes de formación sindical con la cooperación de la C.I.O.S.L.

ACUERDOS DEL SUBCOMITE

El Subcomité examinó con detenimiento la nueva situación creada por la admisión de la España de Franco en la U.N.E.S.C.O. y por las gestiones diplomáticas que se están haciendo para conseguir el reconocimiento de Franco por otros organismos internacionales. Trifón Gómez y Pascual Tomás representantes de los sindicatos españoles asistían a la reunión, y dieron cuenta de la situación en el interior de España, y especialmente de las recientes medidas represivas dirigidas contra las organizaciones sindicales. Se adoptó una resolución reafirmando la oposición de la C.I.O.S.L. al régimen de Franco, y se nombró una comisión encargada de ocuparse del asunto y de estudiar cuál pueda ser la acción positiva que convenga emprender en relación con él. Se acordó además entregar un subsidio de mil libras a la U.G.T., organización sindical española en la emigración afiliada a la C.I.O.S.L. para que prosiga sus actividades.

El Subcomité de la C.I.O.S.L. reunido en Bruselas del 9 al 12 de marzo de 1953.

HA ESCUCHADO de las declaraciones del Presidente y del Secretario General de la U.G.T. de España en exilio,

SE HA INFORMADO de las circunstancias en las que nuestro compañero Tomás Centeno, miembro activo de la U.G.T. del interior de España, ha sucumbido en un calabozo de la Dirección General de Seguridad, en Madrid,

HA TENIDO igualmente noticia de las recientes detenciones practicadas en diversas ciudades de España (Barcelona, Madrid, Bilbao, etc.) contra otros miembros de la U.G.T. que no han cometido más delito que el de permanecer fieles a la causa del sindicalismo libre y a la defensa de los derechos del hombre, y

DESPUES DE CONSTATAR, en fin, que el Gobierno de Madrid sigue ejerciendo una dictadura a base de los procedimientos del totalitarismo, no obstante su admisión en ciertos organismos especializados de las Naciones Unidas,

DECLARA:

a) que ratifica su condena contra los procedimientos del Gobierno de Madrid,

b) que la existencia en España de una legislación que sitúa fuera de la ley la práctica de la democracia y las actividades normales del sindicalismo libre, reconocidas y respetadas en el mundo democrático al que el dictador Franco intenta aproximarse, obliga a nuestros compañeros españoles a actuar continuamente en la clandestinidad;

EXPRESA su solidaridad con los compañeros españoles, que, dentro y fuera de España, prosiguen su valerosa lucha contra la dictadura franquista, y

REITERA enérgicamente su protesta contra la admisión de la España franquista en la U.N.E.S.C.O.,

ADVIRTIENDO a la opinión pública respecto a la posibilidad de que España bajo su actual régimen, haya de ser admitida en otras instituciones especiales de las Naciones Unidas, en las mismas Naciones Unidas y en la Comunidad del Atlántico Norte. La persecución ininterrumpida de que el régimen de Franco hace objeto a los hombres cuyo pensamiento y conducta inspiran en los principios democráticos constituye la prueba más evidente de que su Gobierno no merece ser admitido en ninguna organización internacional o regional inspirada en el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración de los Derechos del Hombre.

Entre las proposiciones presentadas por las organizaciones afiliadas para su inclusión en el orden del día del Congreso se examinaron algunas de ellas relativas a una enmienda a los Estatutos con objeto de suprimir el Consejo General y de ampliar las funciones del Consejo Ejecutivo, y a los contactos entre los representantes de las organizaciones regionales y los Secretariados Profesionales Internacionales.

Termina en la página

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva ha tenido durante el mes de marzo, se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

Se acordó el ingreso como afiliados directos de varios compañeros de Bolivia y de Nueva Caledonia.

Fue aprobado el envío de la Circular n.º 11.

Se aprobó la gestión en los actos que se citan de los siguientes compañeros: Antonio Trigo, en el Congreso del Grupo Departamental del Rhone, celebrado en Lyon el 15 de Febrero; Paulino Gómez y Antonio Trigo, en el Congreso del Grupo de Haute Garonne, celebrado en Toulouse, el día 1 de Marzo; Pascual Tomás en la asamblea de la Sección de Montauban y en el Pleno del Grupo del Tarn et Garonne, celebrados respectivamente en la citada localidad los días 21 y 22 de Febrero.

Para asistir a los actos que se citan fueron designados los siguientes compañeros: Rodolfo Llopis, para los próximos Congresos de los Grupos Departamentales de Oran y de Alger; Gabriel Pradal, para tomar parte en una reunión de información y de propaganda organizada para el día 12 de los corrientes por nuestra Sección de Rouen; Pascual Tomás, para un acto a nuestro Grupo del Cher dedicado a Force Ouvrière y otro acto a nuestro Grupo del mismo Departamento, convocados en Bourges para los días 21 y 22 de Marzo, otro acto en Tarbes el 29 de Marzo, otro en Bayonne el 2 de abril y otro en Le Creusot, con Force Ouvrière y nuestro Grupo para el 19 del actual; al compañero Manuel Muño, para la asamblea del Grupo de Meurthe et Moselle, convocada en Nancy para el 29 de marzo y una reunión con el Grupo de la Moselle en Florange al siguiente día.

Fue conocida información enviada por el Grupo de la U.G.T. de Méjico, sobre diferentes asuntos de interés y entre ellos las relaciones establecidas con los compañeros representativos de la Organización Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.), cuya sede ha quedado instalada en Méjico por acuerdo de su pasado Congreso, viéndose con satisfacción éstas actividades del Grupo de la U.G.T. en Méjico.

Dióse por enterada la C.E. de una cordial comunicación de la O.R.I.T., contestando a otra de la C.E. confirmando el establecimiento de cordiales relaciones con el Grupo de la U.G.T. de Méjico.

Fue conocida amplia información relacionada con el movimiento huelguístico desencadenado por los jerarcas falangistas contra una empresa del Peñon de Gibraltar, cuyo movimiento no ha sido otra cosa que una maniobra antibritánica, de la que se ha hecho víctimas a los trabajadores españoles que en número de 600 han sido afectados por éste conflicto que ha terminado sin que hubiera variación en la conducta por parte de la empresa ni de las autoridades británicas que se atuvieron a mantener la misma posición que antes del conflicto; resolver por negociación y sin declarar la huelga las diferencias que les separaban de los trabajadores, procediéndose a la implantación de las mejoras una vez reanudado el trabajo y tratado el conflicto por las partes bajo la presidencia del

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

En materia de educación, se acordó, a condición de que se obtengan las ayudas necesarias, llevar a la práctica en colaboración con la U.N.E.S.C.O. el proyecto de ayuda a una escuela internacional de verano para mujeres sindicalistas que tendrá lugar en La Brévière, Francia, en junio de 1953.

Se adoptó el texto del manifiesto de la C.I. O.S.L. con motivo del primero de mayo de 1953, que será en breve distribuido en las organizaciones afiliadas para que se encarguen de difundirlo.

Se decidió adoptar una actitud de abstención en relación con la invitación recibida para participar en las actividades de la Tribuna Internacional en favor de la Paz, organización apoyada por Yugoslavia.

El Subcomité confirmó la afiliación de la Confederación de Trabajadores de México que, con sus efectivos de un millón de afiliados, es la central sindical más importante de aquel país. Se aprobó también la afiliación de otros dos nuevos miembros de menor volumen: la Unión Nacional de Trabajadores de Haití y la Federación del Trabajo de Puerto Rico.

Tomaron parte en la reunión del Subcomité, además del Presidente y del Secretario General, F. Aguirre (América Latina), I. Brown y V. Reuter (América del Norte), A. Deakin (Gran Bretaña), W. Freitag y L. Jouhauz, parcialmente sustituido este último por R. Bothereau (Europa), H. Shastri (Asia) y O. Becu, representante de los Secretariados Profesionales Internacionales.

Departamento de Trabajo y Bienestar de Gibraltar.

Se acordó hacer constar en acta el profundo sentimiento por el fallecimiento del querido compañero francés Raymond Vidal, acordándose asistir a su entierro, dedicarle una corona y enviar un mensaje de condolencia a su esposa.

Con toda amplitud y conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E. se trató todo lo relacionado con la nueva ola represiva desencadenada por la policía franquista, que ha detenido a un crecido número de trabajadores y de compañeros nuestros, uno de los cuales TOMAS CENTENO, ha muerto en la Dirección General de Seguridad como consecuencia de los malos tratos de que ha sido objeto y otros fueron asimismo objeto también de incomunicación prolongada y malos tratos en Madrid y Barcelona.

Se tomaron los acuerdos pertinentes para intensificar la solidaridad con nuestros compañeros del interior, como también se tomaron decisiones encaminadas a hacer conocer internacionalmente esta nueva ola de atropellos y crímenes del régimen dictatorial español, y principalmente a los organizaciones sindicales hermanas de diversos países, a la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. y al Comité Ejecutivo de ésta, acordándose conceder completa confianza a los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, para las entrevistas señaladas con el Comité Ejecutivo de nuestro Internacional Sindical, y de cuya reunión publicamos la nota correspondiente, acordándose solicitar que se abra una información sobre las causas de la muerte de TOMAS CENTENO y de todo lo relacionado con ésta nueva ola terrorista. En reunión posterior se conocieron las gestiones realizadas por los diferentes compañeros respecto a esta importante cuestión, así como las reuniones de Bruselas, siendo aprobada la gestión de los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, congratulándose la Comisión Ejecutiva del gran eco que están obteniendo nuestras protestas en todo el ámbito internacional y de la gran reacción que se ha producido en nuestros compañeros según los testimonios que se reciben en la Comisión Ejecutiva, y que se traducen en una reafirmación de la voluntad de intensificar la actuación orgánica y la ayuda a nuestros compañeros de España.

El compañero Tesorero dió cuenta del balance de movimiento de fondos del mes de enero incluidos los de la suscripción Pro España, acordando la C.E. darse por enterada.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de marzo han ingresado en nuestra Tesorería, con destino a esta suscripción las siguientes cantidades:

Federación Internacional de Obreros del Transporte 100.000 francos.

Federación Internacional de Comunicaciones, 69.000 francos.

Grupo Departamental de la Seine por cuotas suplementarias, 7.750 y por voluntarias 3.000: 10.750 francos.

Grupo Departamental de Oranie, Sección de Oran por cuotas suplementarias, 6.606. E. Iglesias 625, José Mata 250, Sección de Bel Abbes por cuotas suplementarias, 875. Sección Benisaf por idem, 690: 9.046.

Grupo Departamental de Bouches du Rhône: Sección Arles, por cuotas suplementarias: Juan Rodríguez, 900, Juan Teno 800, Ramon Liaño 700, Justo Piñas, Francisco Gil, Lorenzo Parejo y Nicolas Silvestre a 600, José Suarez, Waldo Alvarez y Ignacio Diaz a 500; Ulpiano Alonso y Rafael Sánchez a 400; Joaquin Just, 300; Manuel Fontecilla, 200; Claudio Alonso, 50: 7.650.

Grupo Departamental del Gard: Sección Grand Combe, por cuotas suplementarias, 3.420; J. Pedro Abad, 200; Sección de Nimes, 1.160: 4.780.

Grupo Departamental de Haute Vienne: Cuotas suplementarias: 3.960.

Grupo Departamental del Allier: Cuotas suplementarias: Fermin Souto, 500; Jose Braña, 400; Jose Tejada, 300; Manuel Llovet, Angel Muñoz, Martin Lopez y Jose Gimenez a 250; Eugenio Isturiz, 200; Benjamin Gomez, 135; Juan Cascarra, 100; Francisco Millan, 90; Francisco Orallo, 75; Antonio Sancho y Jose M. Orallo a 60; Antonio Ballester y Marcelino Pons a 50; Pedro Marquez, 45: 3.065.

Grupo Departamental del Rhone: Sección de Lyon: 2.000.

Grupo Departamental de Haut Rhin: 2.000.

Grupo Departamental de Py.-Or.: Sección Perpignan, 1.000; Pedro Manzanque, de Cerbere, 500: 1.500.

Grupo Departamental de H.-Garonne: Sección de Toulouse: Vitrubio, 600; E. Abella, 500; M.

C., 300; Aspiazu, 100: 1.500.

Grupo Departamental de B.-Py.: Sección de Mauleon: Jose Sanchez, 350; Pablo Lorente, 100; Antonio Arique, Pedro Baraze, Dionisio Glarias, Alberto Gonzalez, Alejandro Garcia, Feliciano de la Rosa, Porfirio Ayardi, Vicente Lacacia, Virgilio Zamargilea, Jose Valero, Fernando Garcia, Tomas Urzanqui, Miguel Archet y Esteban Coca a 50; Balbino Aparidi p Regino Novalla a 30: 1.210.

Grupo Departamental de Indre et Loire: Cuotas voluntarias: 1.000.

Grupo Departamental de Corrèze: Sección Brive: Lucio Arnau, 534; Francisco Bravo, 206: 740.

Un compañero de Cher, que paga tarde, 500. Departamental de Loiret, 360.

Un compañero del Ain, 40.

Un irunés, 40.

Importa la recaudación del mes de Marzo: DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN FRANCOS.

EL MUNDO EN CIFRAS (III)

La participación de los Estados Unidos de América en la producción mundial de acero crudo (sin incluir a la Unión Soviética ni a China), fué mayor y aumentó del 42 por ciento en 1931 al 44 por ciento en 1937, y cerca del 51 por ciento en 1950. La producción total de acero crudo entre 1937 y 1950 subió en un 115 por ciento en el Canadá, en un 71 por ciento en los Estados Unidos de América, en un 57 por ciento en la India, en un 30 por ciento en Suecia y en un 25 por ciento en el Reino Unido; pero

disminuyó durante el mismo período en el Japón, Bélgica y Luxemburgo. Una expansión notablemente rápida de la producción total ocurrió durante los últimos 20 años en los países que se iniciaban en la producción de acero, tales como Australia, Brasil, México y África del Sur. Alemania Occidental, con una producción total de 12.000.000 de toneladas métricas, fué el tercero entre los mayores productores del mundo (excluyendo a la Unión Soviética) en 1950, y el Reino Unido, con 16.550.000 toneladas métricas, fué el segundo.

América, siguiéndoles en su orden el Japón, el Reino Unido, Alemania Occidental, Francia e Italia. Entre 1931 y 1950, la producción total aumentó 6 veces en el Cana-

dá, 4 veces en la India y en España, 3 veces y media en los Estados Unidos de América, casi tres veces en Australia y el Reino Unido y dos veces y media en el Japón.

PRODUCCION DE MINERAL DE HIERRO (CONTENIDO DE HIERRO)

	1931	1937	1949	1950
	(en miles de toneladas métricas)			
Mundial (except. URSS, China)	44,200	81,300	85,300	93,000
Argelia	488	981	1,385	1,408
Australia	199	1,255	972	1,586
Brasil	363 ¹	1,284
Canadá ²	283	850	1,834	1,805
Chile	440	916	1,663	1,771
Francia	12,339	11,520	10,200	9,750
Alemania	842	2,750	2,436 ³	2,939 ³
India	1,056	1,870	1,824	1,921
Luxemburgo	1,438	2,240	1,240	1,154
España	1,500	600	850	1,002
Suecia	4,344	9,136	8,425	8,384
Reino Unido	2,402	4,333	4,084	3,811
Estados Unidos de América	15,876	36,991	43,288	49,306

Signos convencionales:

- ¹ 1939.
- ² Comprende a Terranova en todos los años.
- ³ Alemania Occidental.

	1931	1937	1949	1950
	(en miles de toneladas métricas)			
Mundial (except. URSS, China)	63,200	117,500	136,400	160,000
Australia	232	1,108	1,229	1,266
Austria	328	657	835	947
Bélgica	3,105	3,863	3,849	3,765
Brasil	23	76	615	789
Canadá	683	1,425	2,891	3,070
Checoslovaquia	1,521	2,301	2,510	2,736
Francia	7,816	7,920	9,154	8,650
Saar	1,539	2,350	1,757	1,898
Alemania	8,291	19,849 ¹	9,156 ²	12,121 ²
Hungría	316	665	849	1,022
India	549 ⁴	930	1,374	1,461
Italia	1,409	2,099	2,055	2,362
Japón	1,883	5,801	3,111	4,839
Luxemburgo	2,035	2,510	2,272	2,451
Polonia	1,037	1,468	2,305	2,515
España	645	166	720	817
Suecia	539	1,106	1,370	1,440
Unión Sudafricana	43	284	636	816
Reino Unido	5,286	13,192	15,003	16,554
Estados Unidos de América	26,363	51,380	70,740	87,848

Signos convencionales:

- ¹ Comprende la región del Saar.
- ² Alemania Occidental.
- ³ Debido a cambios territoriales, las cifras no son comparables entre sí.
- ⁴ 1932.

INDUSTRIA DE PRODUCTOS QUIMICOS

El empleo del ácido sulfúrico está tan generalizado en casi todas las ramas de la industria de productos químicos, que el aumento de su producción total sirve como indicación muy buena del crecimiento de tal industria. Sin incluir a la Unión Soviética, Checoslovaquia y unos pocos productores me-

nores, la producción mundial de ácido sulfúrico (en términos de un 100 por ciento de ácido puro) ha subido en un 150 por ciento entre 1931 y 1950, o sea, de 9.600.000 toneladas métricas en 1931 a 14.600.000 toneladas métricas en 1937, y, aproximadamente, a 24.000.000 de toneladas métricas en 1950. Casi la mitad de la producción mundial en 1950 se registró en los Estados Unidos de

PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO (100 por ciento puro)

	1931	1937	1949	1950
	(en miles de toneladas métricas)			
Mundo ¹	9,600	14,600	21,200	23,600
Australia	221	435	595	617
Canadá	108	256	642	684
Francia	1,272 ²	1,151	1,215
Alemania	1,105	2,050	1,139 ³	1,446 ³
Italia	633	1,026	1,160	1,211
Japón	819	2,208	1,613	2,030
Reino Unido	682	1,068	1,687	1,832
Estados Unidos	3,433	4,482	10,371	11,907

¹ Sin incluir la URSS, Checoslovaquia ni varios pequeños productores

² 1938.

³ Alemania Occidental.

PRODUCCION DE RAYON

En las dos décadas desde 1931, el mundo ha visto un gran adelanto en el uso y la producción de tejidos sintéticos. Un ejemplo es la rápida expansión en la producción de rayón. En 1950, el mundo produjo 875.1 mil de toneladas métricas de hilaza de rayón, cerca de cuatro veces más que en 1931 (226.7 mil de toneladas métricas). La producción de fibra de rayón en 1950 (709.8 mil toneladas métricas) fué cerca de 200 veces mayor que en 1931 (3.6 mil toneladas métricas). Entre 1937 y 1950 la producción mundial de hilaza de rayón se elevó más de un 60 por ciento y la de fibra de rayón 150 por ciento. En el mismo período la

producción mundial de algodón (excluyendo a la Unión Soviética) declinó 6 por ciento.

En 1950 los Estados Unidos de América produjeron más de la mitad de fibra de rayón en el mundo, frente a un 27 por ciento en 1937, y un 20 por ciento de la producción mundial de la citada fibra (Alemania era la más grande productora) frente a un 3 por ciento en 1937.

Mientras que en 1937 Alemania, Italia y Japón produjeron más de un 47 por ciento de hilaza de rayón en el mundo y un 80 por ciento de fibra de rayón, su producción en 1950 bajó 18 por ciento y 40 por ciento, respectivamente.

PRODUCCION DE HILAZA DE RAYON

	1931	1937	1949	1950
	(en miles de toneladas métricas)			
Mundial	226.7	542.7	742.7	875.1
Francia	19.95	30.12	46.46	45.23
Alemania	28.1	56.7	49.4	59.4
Italia	33.63	48.36	49.98	50.28
Japón	22.15	152.30	30.27	46.82
Países Bajos	8.48	10.75	19.21	21.75
Reino Unido	23.0	52.1	77.8	89.8
Estados Unidos de América	68.4	145.4	362.6	432.7

CEMENTO

Una indicación del gran aumento en la edificación la ofrecen las estadísticas que muestran que en 1950 la producción mundial (excluyendo la Unión Soviética y China) fué 111 por ciento más alta que en 1931. La mayor parte de ese aumento, sin embargo, tuvo efecto después de la guerra a fin de hacer frente a las demandas creadas por la reconstrucción de las zonas devastadas por la guerra y gracias al auge en la edificación en el período de la posguerra en los Estados Unidos de América.

Entre 1931 y 1937, la producción se elevó 32 por ciento, principalmente por el aumento en la producción en Alemania, Italia, Japón y el Reino Unido, en tanto que el aumento siguiente hasta 1950 fué

de hasta 60 por ciento. Entre 1937 y 1950 la producción entre los países que produjeron más de un millón de toneladas en 1950 aumentó: 329 por ciento en México, 200 por ciento en Austria, 172 por ciento en Canadá, 132 por ciento en India, 129 por ciento en Brasil, 121 por ciento en Suecia, 27 por ciento en Yugoslavia, 95 por ciento en Polonia, 91 por ciento en los Estados Unidos de América, 78 por ciento en Suiza, 73 por ciento en Francia, 61 por ciento en Australia, 48 por ciento en Argentina y 35 por ciento en el Reino Unido. Alemania Occidental produjo más cemento en 1950 que cualquier otro país de los que aparecen en la siguiente tabla, con excepción de los Estados Unidos de América.

PRODUCCION DE CEMENTO

	1931	1937	1949	1950
	(en miles de toneladas métricas)			
Mundial (Ex. URSS., China) ..	57,700	76,000	107,900	121,900
Argentina ..	536	1,060	1,457	1,569
Australia ..	396	732	1,048	1,177
Bélgica ..	2,465	2,975	2,925	3,557
Brasil ..	167	571	1,281	1,308
Canadá ..	1,613	979	2,527	2,658
Francia ..	5,547	4,285	6,674	7,421
Alemania ..	3,718	12,605 ¹	8,459 ²	10,877 ²
India ³ ..	588	1,142	1,136	2,655
Italia ..	3,077	4,258	4,037	5,004
Japón ..	3,232	6,104	3,278	4,462
México	345	1,228	1,479
Polonia ..	546	1,289	2,344	2,512
España	1,864	2,103
Suecia ..	518	876	1,698	1,936
Suiza ..	928	610	977	1,085
Sudáfrica ..	339	840	1,364	1,845
Reino Unido ..	4,069	7,361	9,364	9,908
Estados Unidos de América ..	21,604	20,138	35,939	38,546
Yugoslavia ..	920	619	1,300	1,219

¹ Inclusive el Saar.

² Alemania Occidental.

³ Debido a cambios territoriales, las cifras no pueden compararse.

MARINA MERCANTE

Las flotas de la marina mercante, que constituyen las bases del comercio internacional, están en aumento. En 1950 el tonelaje total registrado de los barcos lanzados al agua en el mundo (sin incluir a la Unión Soviética) subió a 3,493,000 toneladas, lo que equivale a un aumento del 11.5 por ciento sobre 1949, del 32 por ciento sobre 1937 y del 118 por ciento sobre 1931. Sin embargo, estos cálculos

son solamente una fracción del total de 13,885,000 toneladas registradas de barcos lanzados al agua en 1943, cuando la guerra submarina llegó a su más alto nivel; de esa cantidad, los astilleros de los Estados Unidos de América lanzaron 11,580,000. En 1950 el Reino Unido contribuyó con un 38 por ciento al tonelaje total, los Estados Unidos de América con un 12.5 por ciento, aproximadamente, y el Japón y Suecia casi con un 10 por ciento cada uno.

MARINA MERCANTE - TONELAJE LANZADO

	1931	1937	1949	1950
	(miles de ton. brutas registradas)			
Mundial (except. URSS) ..	1,604	2,643	3,132	3,493
Dinamarca ..	126.0	131.4	86.1	125.5
Francia ..	103.4	26.5	154.9	180.8
Alemania ..	104	436	155.5
Italia ..	164.5	21.9	99.2	107.5
Japón ..	84	449	148	348
Países Bajos ..	120.3	182.9	169.3	228.1
Suecia ..	113	161	323	348
Reino Unido ..	498 ¹	915 ¹	1,267	1,325
Estados Unidos de América ..	198	208	633	437

Signos convencionales:

¹ Incluyendo Irlanda.

PAPEL DE IMPRENTA Y DIARIOS

Más de la mitad del papel de imprenta que se produce en el mundo (la excepción de la URSS) viene del Canadá. Le siguen como productores los Estados Unidos, el Reino Unido y los países escandinavos. Comparada con el año máximo de la preguerra de 1937, la producción en 1950 fué superior en un tercio en el Canadá y alrededor de 4 por ciento en los Estados Unidos, más o menos igual en los países escandinavos en conjunto, pero inferior más o menos en un tercio en el Reino Unido. La producción de papel de periódico de 1950 en Alemania y el Japón, que antiguamente eran productores bastante importantes, fué muy inferior a la de preguerra. La producción mun-

dial en ese año (excluida la URSS) fué superior a la de cualquier año anterior, pero solamente superior en 7 por ciento a la de 1937.

Los principales consumidores de papel de periódico en 1950 fueron: los Estados Unidos, 5,386,000 toneladas métricas (alrededor de dos terceras partes más que antes de la guerra); el Reino Unido, 653,000 toneladas; Canadá, 322,000 toneladas; Francia, 287,000 toneladas; Alemania Occidental, 208,000 tons. y Australia, 180,000 tons.

Antes de la guerra, el consumo per capita de papel de periódico más alto era el del Reino Unido (26 kilos); seguían los Estados Unidos (25 kilos) y Australia (24 kilos). Luego venían Nueva Zelanda (21 kilos); Canadá (15 kilos); Dina-

marca (14 kilos), y Suecia (13 kilos). En 1950, sin embargo, el consumo per capita había subido a 36 kilos en los Estados Unidos, 23 kilos en el Canadá y 18 kilos en Suecia, en tanto que había descendido a 22 kilos en Australia, 17 kilos en Nueva Zelanda y solamente 13 kilos (la mitad de la cifra de preguerra) en el Reino Unido.

Los países que sufren una grave disminución en el abastecimiento de papel de periódicos, aparentemente han mantenido la circulación de sus diarios mediante una severa reducción en el tamaño de éstos. Así, en proporción a la población, la circulación de diarios en

1950 (o 1949) fué superior en el Reino Unido; 599 ejemplares por mil habitantes; la seguían Australia con 455; Luxemburgo con 411; Suecia con 416; Noruega con 415; Dinamarca con 414; los Estados Unidos con 357, y Suiza con 354. Al otro extremo de la escala, Birmania, la India e Iraq tenían una circulación de 6 ejemplares de diario por mil habitantes, Irán 5, Tailandia 4, Pakistán 2, y Afganistán solamente 1.

El cuadro a continuación muestra las cifras de consumo per capita de papel de periódicos en distintos países, y la circulación de diarios por mil habitantes.

CONSUMO DE PAPEL DE PERIODICOS Y CIRCULACION DE DIARIOS

Países	Circulación Consumo de papel diarios por kilo per capita mil habitantes			
	1935-39	1949	1950	1949 o 1950
Egipto ..	0.7	0.7	..	18
Canadá ..	15	22	23	287
Guatemala ..	0.5	0.7	0.7	18
México ..	1.2	2.4	1.4	46
Estados Unidos ..	25	34	36	357
Argentina	6.3	4.6	207
Brasil ..	1.3	1.6	1.8	30
Chile ..	3.6	3.9	..	30
India ..	0.1	0.1	0.2	6
Japón ..	4.2	1.4	2.0	219
Filipinas ..	0.6	1.1	..	26
Dinamarca ..	14	11	13	414
Francia ..	9.0	5.5	7.1	284
Grecia ¹ ..	1.7	1.9	1.7	102
Italia ..	1.8	1.6	1.9	98
Países Bajos ..	11	5.3	6.4	281
Noruega ..	7.5	7.6	8.3	415
España ..	1.2	0.8	..	60
Suecia ..	13	16	18	416
Suiza ..	7.2	9.7	9.8	354
Reino Unido ..	26	12	13	599
Australia ..	24	16	22	455

¹ Cifras de importación de papel.

PRODUCCION DE LIBROS

Las cifras sobre libros publicados en 32 países para el promedio de los años inmediatamente anteriores a la guerra y, en general, 1949 o 1950, muestran que el Reino Unido publicó libros sobre una mayor variedad de temas que cualquiera otro país, comprendidos los Estados Unidos. Los títulos de libros publicados en 1950 llegaron a 17,072, cuando el promedio de 1937 a 40 era de 14,756. En los Estados Unidos las cifras fueron: 1950: 11,022; 1937-39 (promedio): 10,873; le seguía Francia, con 9,908 títulos publicados en 1950, y 8,124 en 1938. Italia, que publicó en promedio 10,509 títulos por año de 1937 a 39, sólo publicó 8,904 en 1950.

Las cifras también demuestran que en varios países se publicaron más libros sobre religión que sobre filosofía (menos en la Argentina en 1938-39 y en Nicaragua en 1947). Se publicaron más libros sobre ciencias sociales (sociología económica, derecho, educación) que sobre ciencias aplicadas (medicina, tecnología, agricultura, economía doméstica, comercio y comunicaciones) con excepción del Reino Unido, los Estados Unidos, Dinamarca, Francia, Suecia (sólo en 1949) y

Nueva Zelanda.

Los principales productores de libros sobre artes (arquitectura y urbanismo, artes plásticas, música, juegos y recreaciones) en 1949 fueron (las cifras que aparecen entre paréntesis corresponden a la preguerra); el Reino Unido: 1,082 (581); Austria: 1,026; Italia: 777 (1,157) y los Estados Unidos: 655 (626).

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA

En los años recientes, sólo los Estados Unidos han sobrepasado la India, país productor de bajo costo, en cuanto a la producción de películas de largo metro (feature). Fué durante la depresión de principios de la década EPAC cuando se desarrolló con rapidez la industria cinematográfica la India, habiendo aumentado el número de películas de largo metro de producción nacional de 13 en 1931 a 83 en 1932 y a 233 en 1935; esta última cifra no fué sobrepasada sino en 1947 (283 películas).

Una tendencia más o menos similar se ha registrado en México donde el número de películas producidas aumentó de 1 en 1931 a 8 en 1932, 25 en 1934 y 106 en 1949.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

SAONE-ET-LOIRE

La Sección de Macon ha celebrado junta general el día 10 del pasado mes de Enero, y el Comité dió cuenta de su gestión que fue aprobada. Después la asamblea acordó expresar su enérgica protesta por la admisión del régimen franquista en la U.N.E.S.C.O., condenando duramente a quienes han dejado de cumplir sus deberes como demócratas. También se acordó solicitar de la Comisión Ejecutiva que, sino lo ha hecho ya, felicite a las representaciones que dignamente se han venido oponiendo a tan vergonzosa claudicación. Asimismo acordó la Sección expresar su completa satisfacción por la actuación de nuestros compañeros dirigentes que con firmeza y perseverancia mantienen los acuerdos de nuestra Organización y la lucha contra el régimen que tiene a España esclavizada y aún hiriendo la modestia de nuestros compañeros expresarles públicamente la satisfacción de la Sección por su actuación.

Después se acordó que no habiéndose podido reunir la Sección en el mes de diciembre, se dedicara en ésta reunión un homenaje de recuerdo a la memoria de nuestra Maestro Pablo Iglesias Posse, y así se hizo dedicándose a nuestra compañero por varios de los presentes, los recuerdos que su obra merece.

El Comité fué reelegido y por tanto continúan en sus cargos los mismos compañeros que son los siguientes: Cristóbal Andújar, Presidente; Angel Pérez Sañudo, Secretario; Tesorero y Angel Antón, Emilio Gonzalez, Antonio Casadesús y Manuel Fernández, vocales.

TARN-ET-GARONNE

El día 20 de diciembre del pasado año se reunió en asamblea general la Sección local de Montauban para tratar diversos asuntos de carácter interior y proceder al nombramiento de los compañeros para el Comité.

Después de la correspondiente elección fueron designados para dichos cargos los siguientes compañeros: Antonio Navarrete, Presidente; Francisco País, Secretario; Enrique Díez, Tesorero y Víctor Garrido y Miguel Gálvez, vocales primero y segundo, respectivamente.

Italia el número de películas largas también ha aumentado más o menos constantemente, de 27 en 1931 a 96 en 1942. Luego, sin embargo, bajó a 27 en 1944, pero en 1949 se recuperó hasta llegar a 76.

Por otra parte, la producción de películas largas en Francia y Alemania disminuyó apreciablemente a principios de 1930; en Francia, de 148 en 1932 a 105 en 1934, y en Alemania, de 144 en 1931 a 92 en 1935. A partir de entonces nunca ha recuperado su nivel de 1931-32. La producción del Reino Unido bajó a 225 en 1936 y 228 en 1938 a 46 en 1941. En 1947 subió a 170, pero en 1950 volvió a bajar a 125.

PRODUCTION DE PELICULAS LARGAS* (UNIDADES)

	1931	1937	1948	1949	1950
Estados Unidos	501	567	394	361	395
Japón	28	179	265	289	241
Reino Unido	580	..	123	256	115+
Francia	..	228	120	132	125
Alemania	139	123	92	104	106
Rusia	1	35	79	106	..
Alemania	144	94	39	63	78

Películas de más de mil, más de 1.300 o más de 1.500 metros, de acuerdo con la clasificación nacional.

De enero a junio solamente.

Habiéndose renovado el Comité Departamental de S.D.E. ha quedado éste constituido como sigue: Presidente, Celiano Martín Benito; Secretario, Víctor Garrido Martínez y Tesorero, Miguel Gálvez Olivier. La correspondencia al Secretario, 7, rue d'Albert, Montauban (T.-et-G.)

RHONE

El domingo 25 de enero celebró asamblea general la Sección de Villeurbanne en la que además de las tareas concernientes a diversos asuntos de carácter interno de la Sección, se procedió al nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité que había que renovarle reglamentariamente.

Para dichos cargos fueron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Alfredo Boigues; Secretario, Agustín Martínez; Tesorero, N. Mascarell y vocales: Francisco Martínez y Escobar. También fueron nombrados los Delegados de la Sección para el Congreso del Grupo Departamental convocado en Lyon para el día 15 de Febrero.

Para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN se han recibido en la Administración del mismo durante el pasado mes de marzo, los siguientes donativos: Grupo Departamental de Haut Rhin 2.000 frs; Luis Manau de Toulouse, 150; Salvador Guzmán de Tarbes, 130; Juan José Alias, de Unieux (Loire), 100 y Francisco Hernández, de Saint Loup d'Orbon (Yonne), 50. Total 2.430 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido en su Tesorería durante el mes de marzo, los siguientes donativos: Juventud Socialista, Toulouse, 10.000 frs; Sección local de la U.G.T. de Sochaux, 500; J. Pedro Abad, de La Grand Combe (Gard), 200 y Antonio Ezquerro, de Caen (Calvados), 150. Total 10.850 francos.

HAUTE-GARONNE

El día 3 de enero celebró asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Toulouse. El Comité dió cuenta de su gestión que fué aprobada así como el Estado de cuentas. Fué aprobada una proposición felicitando a los grupos parlamentarios socialistas de Francia y Bélgica por la campaña que hacen en favor de nuestra causa.

Por cesación reglamentaria se procedió a nombrar los cargos vacantes del Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Santiago Cuevas; Vicepresidente, Patricio Garayalde; Secretario, Teodoro Martínez; Vicesecretario, Jesús García; Tesorero, José Narváez; Vocal 1º José Toledano y 2º Leandro Peña. El compañero Santiago Cuevas ha sido designado representante de la Sección en la Comisión Revisora de cuentas del Comité Central de S.D.E.

Después de la celebración de los respectivos Congresos de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E., el Comité Departamental de S.D.E. ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Francisco Rodríguez, Presidente (U.G.T.); Gregorio Villas, Secretario (P.S.O.E.); Antonio Pallarés, Tesorero (P.S.O.E.); Juan Pérez Laguna, vocal (U.G.T.) y Amadeo Calzada, vocal (J.S.).

BASSES-PYRENEES

El domingo 11 de Enero pasado se reunió en asamblea general la Sección local de Bayonne tratando varios asuntos de interés local y procediéndose a la renovación reglamentaria del Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Pedro García; Secretario, Benito Aguado, reelegido; Tesorero, Rufo Martínez, reelegido; Vocal 1º Aurelio Ruiz y 2º Jesús Rivas.

El nuevo Comité ha tomado posesión de sus cargos acordando enviar un cordial saludo a la Comisión Ejecutiva y un recuerdo emocionado a todos los ugetistas y, especialmente, a los compañeros que en el interior de España luchan por la libertad y el bienestar de la clase obrera, afirmando que la Sección de Bayonne continuará luchando por el firme sostenimiento de nuestra organización en el exilio.

RADIOS EN USO

Más de la mitad de las radios en uso del mundo parecen estar en los Estados Unidos, donde el número de aparatos que se calcula que están en uso aumentaron en más del doble de 1938 a 1950. También se registró un notable aumento en Italia, donde en 1950 había tres veces más aparatos de radio que en 1938.

Los mayores aumentos en porcentajes desde antes de la guerra, sin embargo, tuvieron lugar en los

países menos desarrollados. Así, entre 1938 y 1950 el número de aparatos (en millares) aumentó de 39 a 133 en el Marruecos Francés, de 2 a 35 en la República Dominicana, de 3 a 20 en Nicaragua, de 64 a 343 en la India, y de 46 a 301 (1949) en Turquía.

El cuadro a continuación muestra el número de aparatos de radio registrados o calculados en 1938 y 1950 en los diez países principales.

APARATOS DE RADIO EN USO (MILES)

Estados Unidos*	40,800	90,000
Reino Unido	8,589	12,244
Alemania	11,503	..
Alemania Occidental	..	7,730
Japón*	..	4,166
Francia	4,706	7,593 ¹
Italia	978	6,890
Checoslovaquia	1,034 ²	2,892
Canadá	1,104	2,297
Suecia	1,227	2,177
Australia	1,130 ³	2,153
		2,064

* Cálculo: las cifras para los otros países son los permisos dados para aparatos de radio, y pueden ser por lo tanto inferiores al verdadero número en uso.

1 1949.

2 1937.

3 1939.

MAROC OCCIDENTAL

La Sección de Casablanca se reunió en asamblea general el día 8 de febrero en su domicilio social con asistencia de un número muy crecido de afiliados. Después de nombrada la Mesa de discusión que estaba formada por Pedro García, Presidente y Aquilino Alday, Secretario y de aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión muy variada y en la que había diferentes asuntos tramitados cerca de diferentes organismos oficiales, que interesaban a compañeros asociados y cuyos asuntos han tenido, en la mayor parte de los casos, una solución favorable a los deseos de los interesados.

También dió cuenta el Comité de otras gestiones y de las cuentas. Entre esas gestiones mereció destacada mención todo lo relacionado con el próximo Congreso anual de la Union Departamental Force Ouvrière convocado para el 28 de Febrero y para el cual la asamblea designó delegados a los compañeros: Miguel Peydro, Antonio Navas, José Martínez de Velasco, Félix Vegas y Joaquín Rojo. En lo referente a las cuentas y movimiento de afiliados, la asamblea aprobó el ingreso de los compañeros: José Peregentino Muñiz, Francisco Sánchez Pérez, Macario Villareal, Carlos Serrano y Antonio Lidon, los cuatro primeros procedentes de otras Secciones, el quinto reingreso y el sexto nuevo ingreso. Fué unánimemente aprobada la gestión del Comité en todos sus aspectos.

Finalmente procedióse a la renovación reglamentaria de los cargos para el periodo 53-54, y la asamblea por unanimidad reeligió a los mismos compañeros que han actuado el anterior periodo y que son los siguientes: Presidente, José Martínez de Velasco; Secretario-Tesorero, Miguel Peydro y vocal, Antonio Navas.

HAUTES-PYRENEES

La Sección local de la U.G.T. de Tarbes ha celebrado asamblea general el día 1 de Febrero, presidiendo el compañero Armentia Juvete y actuando de Secretario el compañero Felipe Marín leyéndose a continuación el acta de la pasada asamblea que fué la del 16 de noviembre de 1952.

El Comité dió cuenta de su gestión manifestando que el compañero Tesorero se encontraba enfermo por cuya causa quedaba pendiente lo referente a la parte administrativa. En la gestión del Comité se expuso el movimiento de afiliados, ratificándose el ingreso del compañero José LLaneza Martínez, procedente de la Sección de Luz y Ricardo Banus Solé, de nuevo ingreso.

También informó el Comité de los diferentes asuntos en que ha intervenido dando cuenta de lo más saliente de la correspondencia habida incluidas las circulares principalmente con el Grupo Departamental y la Comisión Ejecutiva, las circulares. La asamblea aprobó la gestión del Comité.

Después la asamblea conoció el Orden del Día de la reunión del próximo Pleno del Grupo Departamental convocado, en Tarbes para el día 8 de Febrero, acordándose nombrar Delegado al mismo al compañero Pedro Solís.

Por ser reglamentario se procedió a la elección de los cargos del Comité, siendo elegidos los siguientes compañeros: Ignacio Marín, Presidente, reeligido; Salvador Guzmán, Secretario-Tesorero, reeligido; Alvaro Carretero, Castro Rodríguez y Felipe Marín Carrión, vocales, reeligido el primero de ellos.

Después de varias preguntas sobre asuntos de Solidaridad Democrática Española que fueron contestadas por el Comité, se dió por finalizada la asamblea.

El día 8 del pasado mes de Febrero se reunió en Tarbes el Pleno de éste Grupo Departamental asistiendo delegaciones de todas las Secciones que integran el Grupo.

Primeramente el Comité hizo constar que el no estar presente una representación de la Comisión Ejecutiva se debía a que la carta- invitación se había extraviado en Correos no

habiéndose sabido esto hasta el día antes de celebrado el Pleno y ya sin tiempo para enviar una nueva invitación. El Pleno lamentó que por este hecho fortuito ageno al buen deseo de todos, no estuviera representada la Comisión Ejecutiva.

Seguidamente el Comité dió cuenta del movimiento de afiliados de cada una de las Secciones que integran el Grupo y que son las siguientes: Tarbes, Sarracolin, Pierrefitte, Bagnères de Bigorre, Saint Lary, Luz Saint Saveur, Lannepezan y Lourdes, quedando el Pleno debidamente informado y asimismo de la gestión del Comité en la que había diferentes asuntos de tarjetas de trabajo, cambios de residencia, crisis de trabajo y otras interesantes para los afiliados y las Secciones. Fué aprobada unánimemente la gestión del Comité.

Después se aprobaron dos propuestas relacionada una con la posición de la C.I.O.S.L. respecto a la U.N.E.S.C.O. y otra sobre la apertura de una suscripción para los damnificados con motivo de las tempestades de Febrero en el mar del Norte, acordándose pasar esas propuestas a la Comisión Ejecutiva.

Por último, se procedió al a renovación de los cargos del Comité del Grupo, siendo elegidos para los mismos los siguientes compañeros: Presidente, Pedro Solís; Vicepresidente, Felipe Marín, reeligido; Secretario, Miguel Armentia Juvete, reeligido; Vicesecretario, Román Cester, reeligido; Tesorero, Antonio Torres Lobera, reeligido y vocales: Juan Martínez y Jesús Sáenz.

Ha sido renovado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado así constituido: Presidente-Secretario: Miguel Armentia; Tesorero, Antonio Torres y vocales: Pedro Solís y Jesús Sáenz.

ILLE-ET-VILAINE

La Sección local de Rennes celebró asamblea general el día 7 de Febrero pasado en los locales de Force Ouvrière, presidiendo el compañero Martín y actuando de Secretario el compañero Herrero.

El compañero Ruiz dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y el compañero Villalba, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión del mismo desde la pasada asamblea, detallando todas las actuaciones más importantes, quedando aprobada la gestión del Comité por unanimidad.

Seguidamente el compañero Herrero, dió cuenta de todo lo relacionado con la Fiesta del Niño organizada por el Comité Departamental de S.D.E. y el del Grupo Departamental de la U.G.T., y expuso las cantidades enviadas por el Comité Central así como las cantidades recaudadas por la suscripción complementaria para esto abierta por la Sección del P.S.O.E. quedando la asamblea satisfecha de todo lo actuado con motivo de esta Fiesta.

Se aprobaron los ingresos de Concepción Iborra Rubio, procedente de Laval y de Balbino Hinojosa, de Saint Malo. También fue aprobada por unanimidad la gestión de Tesorería de la que dió cuenta en su calidad de Tesorero, el compañero Otero.

Se trató después lo relacionado con la Sección de Saint Malo, expresando la asamblea el deseo de que ésta Sección responda a los llamamientos del Grupo Departamental y se acordó que por parte de la Sección de Rennes, en colaboración estrecha con el Comité del Grupo Departamental se haga lo necesario para poder impulsar la marcha de aquella Sección.

Finalmente por corresponder la renovación reglamentaria, se procedió a la elección de los cargos del Comité y la asamblea acordó por unanimidad reeligir a todos los compañeros que lo formaban el pasado año y que son los siguientes: Presidente, Vicente Villalba; Secretario, Aureliano Ruiz; Tesorero, Julián Otero y vocales: Marcelino Muñiz y Antonio Herrero.

LOT

El día 18 de Enero se reunió en junta general la Sección local de la U.G.T. de Gramat, siendo primeramente aprobada el acta de la reunión anterior, y dando cuenta el Comité de su gestión que también fué aprobada incluidas las cuentas.

Después de tratarse varios asuntos de interés local se procedió al nombramiento de los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité en el ejercicio del año actual, resultando elegidos los siguientes: Presidente, Federico Arto; Secretario, Agustín Ramos y Tesoreros, Felipe Herrero.

La Sección local de Cahors se reunió en junta general el día 1 de febrero para tratar diferentes asuntos relacionados con la marcha reglamentaria de la Sección y proceder a la renovación del Comité.

Después de dar cuenta el Comité de su gestión y ser ésta aprobada, se procedió al nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité en el presente año, siendo elegidos los siguientes: Presidente, Martín Miñarro, reeligido; Secretario, Luis Pardo y Tesorero, Rufino Vasco, reeligido.

Finalizó la asamblea con la distribución entre los niños hijos de los asociados del donativo hecho por los compañeros alemanes y enviado por el Comité Central de S.D.E.

TARN-ET-GARONNE

La Sección local de la U.G.T. de Valence de Agen ha celebrado asamblea general el día 1 de febrero, siendo aprobada el acta de la sesión anterior, y procediendo el Comité a dar cuenta de su gestión que fué expuesta en detalle siendo aprobada unánimemente.

Se acordó dar ingreso al compañero Daniel Fernández, procedente de la Sección de Souillac y readmitir al compañero Francisco Reguera, dándole facilidades.

Seguidamente se trató todo lo relacionado con el Congreso del Grupo Departamental preparado por la Comisión Ejecutiva para dar un nuevo impulso orgánico al mismo y se nombró delegados al mismo a los compañeros Albalat y Daniel Fernández, dándoseles un voto de confianza en relación con la conducta a seguir en dicho comicio.

Finalizó la reunión procediéndose al nombramiento de los cargos del Comité de la Sección, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Daniel Fernández; Secretario, Domingo Pascual, reeligido; Tesorero, Gerónimo Palomarés, reeligido y vocales, Generoso García y Luis Delgado.

TARN

El día 8 de Febrero se reunió en Albi el Pleno del Grupo Departamental, asistiendo en representación de la Comisión Ejecutiva el compañero Rodolfo Llopis, y estando presentes las representaciones de todas las Secciones de Departamento.

Fuó aprobada la gestión del Comité, incluida la de Tesorería y los delegados de varias Secciones informaron de asuntos relacionados con la marcha orgánica que es altamente satisfactoria.

También se trató todo lo relacionado con la fiesta infantil que se celebró para la distribución de juguetes al final de año, a base de donativo de los compañeros alemanes, y para completar dicho donativo se han hecho unos gastos complementarios que han sido sufragados por nuestras organizaciones y aportación de los afiliados, congratulándose el Pleno del éxito de esta fiesta infantil.

El compañero Llopis hizo una amplia información sobre los asuntos de mayor interés quedando todos los delegados muy satisfechos de esta información.

Después se nombró el Comité que ha quedado integrado así: José Suárez, Presidente; Juan Guerrero, Secretario; Tesorero, Enrique Rena Vocal 1º. Antonio Cordo y 2º. Antonio Me terminándose el Pleno en un gran ambiente de fraternidad y compañerismo.

LAS CARTAS PARTICULARES

Para que quede la debida constancia de nuestro propio pensamiento en el de todos y cada uno de los afiliados a la Unión General de Trabajadores, nos consideramos obligados a decir lo que sigue:

Consideramos muy lógico y normal el que compañeros pertenecientes a una misma organización sindical examinen en común los problemas que dominan a la emigración española, fijando en continuadas comunicaciones escritas sus propios pensamientos. Admitimos sin reserva alguna, que incluso se establezcan entre hombres, de concepciones políticas fundamentalmente diferentes, un intercambio de correspondencia que les permita analizar desde ángulos diferentes, los problemas fundamentales en sus causas y efectos que aquejan a la Patria española.

El respeto y la tolerancia mutua que presidan la exposición y justificación de las ideas propias, mostraran el grado de civilidad de una sociedad de hombres libres. Esas manifestaciones epistolares del pensamiento de cada hombre, nos merecen, repetimos, respeto y justificada admiración.

Ahora bien, nuestra conformidad se quiebra y nuestra voluntad respetuosa se rebela cuando sabemos que alguien pretende —el hecho lo tenemos comprobado— convertir las normales relaciones epistolares entre los hombres en un método de propaganda y de acción para debilitar primero y en que momentos; y destruir después, si pudiesen, la unidad orgánica de nuestra organización de clase. No es caprichosa nuestra afirmación ni mucho menos demagógica. No la dicta temores por lo que puedan hacer determinados hombres. La dicta el cumplimiento del deber, que ya es bastante.

A quienes pretenden —no lo logran aunque estén escribiendo libros y artículos lo que les quede de vida— influenciar con su palabra y

con sus medios económicos para que se mezclen de nuevo en nuestra lado por propia decencia, les decimos, que su empeño es sencillamente criminal. La organización defenderá, aunque sea con las uñas, su moral inquebrantable.

Toleraremos mucho menos aún, que se invite para mejor combatirnos, introduciendoles su-

Profundamente entristecidos registramos el fallecimiento del excelente compañero Raymond Vidal que era además de un militante francés ejemplar del Socialismo y un excelente Alcalde de Saint Germain en Laye, un gran amigo de los refugiados españoles a los que desde el primer día de nuestra llegada a Francia, y sin descanso, ha servido con una eficacia extraordinaria y una generosidad y altruismo tan elevados como lo era su personalidad destacada, dentro de esa sencillez que era norma en él, en el Socialismo francés.

La Entraide Ouvrière Française y la S.F.I.O. pierden con Vidal un militante verdaderamente extraordinario y los españoles perdemos un gran amigo íntimamente compenetrado con nuestra tragedia.

El duelo de nuestros amigos franceses es nuestro duelo y en estas breves pero sentidas líneas queremos dejar constancia de nuestro profundo pesar por la desaparición de Raymond Vidal y a su fiel compañero y a sus seis hijos, lo mismo que a la Entraide Ouvrière y a la S.F.I.O., renovamos nuestros sentimientos de solidaridad con su dolor.

brepticamente dentro de nuestra propia casa a los que ayer comunistas y por tanto feroces enemigos nuestros, fingen hoy un arrepentimiento en cuya sinceridad no creemos jamás.

Advertimos al autor de la "carta" que señalamos, que solo quienes han perdido la noción del deber, pueden sugerir y ambicionar el que vuelva a intervenir en la vida española el hombre que tiene contraída, con el dolor de España, una deuda de responsabilidad histórica que nada ni nadie podrá olvidar.

Es criterio muy compartido —el nuestro no— el de que las cartas que se escriben son propiedad de quienes las reciben. Admitiendo para nuestro sereno razonamiento ese criterio ajeno, afirmamos que, cuando un hombre recibe una comunicación en cuyo texto se le incita a proceder de forma que pueda quebrarse la unidad orgánica de la organización a la que pertenece, SU DEBER no puede ser otro que el de advertir de los hechos a la Comisión Ejecutiva de su organización, para que ésta, salvalde y defienda el patrimonio moral que nos es común a todos: la unidad de la organización.

Que nadie finja escandalizarse considerando inquisitorial y policiaco el procedimiento sugerido en las líneas precedentes.

Quienes abandonando las respetables tribunas que libremente le garantiza su organización para que desde las mismas defienda, sin más límites que el respeto y los derechos ajenos, sus propias ideas, se lanzan por el peligroso camino de aconsejar por "carta" la revuelta continuada dentro de la organización a la que se pertenece para destruirla o dominarla, no merecen de nuestra parte más que el desprecio absoluto y el aislamiento total como medidas indispensables de decencia y honestidad política. Esa es nuestra llamada y advertencia leal.

Ahora que cada cual cumpla con su deber. Nosotros no faltaremos al nuestro.

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El Consejo de Administración de la O.I.T. ha celebrado en Ginebra su CXX reunión desde el 25 al 28 de noviembre después de los trabajos de las comisiones que se habían reunido desde el 14 hasta el 24 del mismo mes.

Los principales asuntos debatidos han sido: el orden del día de la XXXVII Conferencia Internacional del Trabajo que se reunirá en 1954; la reconstitución de la Comisión Permanente de Agricultura; la preparación de la Conferencia Regional Asiática; la VIII Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo; y el informe de la comisión sobre Comisiones industriales.

Se resolvió que figuren en el orden del día de la XXXVII Conferencia Internacional del Trabajo el informe del Director General, las cuestiones financieras y de presupuesto; las relativas a la ejecución de las Convenciones y Recomendaciones de la O.I.T.; el problema de las sanciones penales por incumplimiento de los contratos de trabajo, el de la migración obrera a los países económicamente menos desarrollados, el de la rehabilitación profesional de los inválidos y el de las vacaciones pagadas de los trabajadores.

Preparó también el Consejo de Administración el orden del día para la Conferencia Regional Asiática que tendrá lugar en Tokio del 14 al 26 de septiembre de 1953, y que comprende: política de salarios, viviendas obreras, protección a los obreros jóvenes y orientación y formación profesionales para los trabajadores asiáticos.

También aprobó el Consejo de Administración la propuesta del Director General para la constitución de la Comisión Permanente de Agricultura que se compondrá de 24 miembros,

12 de los cuales serán nombrados previa consulta a los gobiernos, y los restantes, a título de expertos, previa consulta para seis de ellos con el grupo obrero y para los otros seis con el patronal.

La mayor parte de las recomendaciones de las Comisiones industriales fueron adoptadas sin discusión. Se referían principalmente a las resoluciones de las Comisiones de las industrias metalúrgicas, del hierro y del acero, de las industrias químicas y del petróleo. Se encargó asimismo al Director General que continúe los estudios interesados por la Comisión consultiva para los empleados y trabajadores profesionales, teniendo en cuenta el programa general de trabajo de la O.I.T. y las tareas necesarias para preparar la tercera reunión de dicha Comisión.

Examinó, por último, el Consejo de Administración un informe del Director General sobre la oportunidad de aumentar el número de los miembros que lo componen como consecuencia del aumento de miembros de la organización que se ha registrado después del final de la guerra. La propuesta del Director General consistía en pasar de 32 a 40 miembros: 20 representantes de los gobiernos en lugar de 16, y 10 de cada uno de los grupos patronal y obrero en lugar de 8. De los veinte representantes gubernamentales, la mitad correspondería a países industrialmente avan-

zados y la otra mitad a países no industrializados. El Consejo tomó nota de la propuesta y considerando que es urgente adoptar una decisión sobre el asunto, decidió pasarlo a la XXXVI Conferencia del Trabajo que tendrá lugar en 1953 e incluirlo en el orden del día de la misma.

La Comisión de Libertad sindical de la O.I.T. se reunió inmediatamente después de la reunión del Consejo de Administración.

Los miembros sindicalistas de esta reunión eran: Léon Jouhaux (Francia), Jean Moeri (Suiza) y Adrien Vermeulen (Países Bajos), con Nathalis de Bock (Bélgica) como suplente.

La Comisión consultiva asiática de la O.I.T. que se ha reunido recientemente en Ginebra, adoptó un informe proponiendo una acción inmediata para desarrollar la productividad agrícola en Asia como contribución a la lucha contra la pobreza en aquel continente. El informe insiste en la urgencia de mejorar las condiciones de vida de los campesinos.

La Comisión tomó también nota del envío de comisiones de asistencia técnica de la O.I.T. a Asia, considerándolas como pasos dados en cooperación con los países asiáticos para el establecimiento de centros nacionales y regionales de formación profesional.

La O.I.T. ha decidido enviar a la República Dominicana una misión encargada de investigar las acusaciones lanzadas contra el Presidente Trujillo por sus actividades anti-sindicales. Esta decisión es la consecuencia de una invitación del gobierno de la República Dominicana, que ha garantizado la libertad de la investigación y al mismo tiempo la difusión de las conclusiones del Secretariado de la O.I.T. en el caso de que se hagan públicas.

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Boletín de la U.G.T. - Director: Pascual Tomas
Redactor-Gerente: Manuel Muiño